FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.	**PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3014834

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL: HERRAMIENTAS DE REACONDICIONAMIENTO

Descripción General de Actividades

Limpieza y Calibración de Tuberías de Revestimiento en pozos de la Vicepresidencia Regional de Orinoquia con herramientas de reacondicionamiento, pesca y con personal especializado.

Tiempo de Ejecución

2 de Septiembre 2023

Fecha Estimada de Inicio

01/09/2022

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Deise Velasco Z. Ventas.fishing@pmffishing.com.co 3175254560	Gustavo Adolfo Rhenals gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co	jhon.pineda@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
Servicio Transporte Especial de personal	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: 1. Registro en Plataforma: NO APLICA 2. Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte, que certifique su existencia, representación y habilitación. - Requisito de experiencia: Experiencia en transporte empresarial o corporativo de al menos 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Implementación del protocolo de Bioseguridad en la fase de mitigación del COVID-19 (Resolución 666 de 2020). - Cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST según la Resolución 0312 del 2019. - Resultado de auditorías al plan estratégico de seguridad vial. 3. Requisitos técnicos y de capacidad: - Camioneta 4x4 con conductor para servicio 24 horas, todo incluido. - Servicio de placa blanca. - Vehículos con documentos normativos para la	TITANS TRANSPORT SOLUCIONES BIENES Y SERVICIOS S.A.S. TRANSPORTES ESPECIALES MASTER EXPRESS SAS SERVITRANSPORTES ANDINA		ACACIAS ACACIAS ACACIAS	N/A N/A N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					prestación del servicio. - Camionetas para transporte de personal con conductor que cumpla los requisitos para el ingreso a los campos de Ecopetrol. - Envío de kms (distancias) y GPS. - Programación de servicios por llamado. - Cumplimiento del documento HSE-P-012 USO Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES V1 de Ecopetrol. - Disponibilidad de conductores 24 horas con rotación. - Contar con un Plan estratégico de seguridad vial. 4. Otros requisitos: NO APLICA 5. Criterios de evaluación de ofertas: - Se asignará puntaje al cumplimiento de la documentación y los requisitos solicitados por PM&F, así como a aspectos económicos. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Camioneta 4x4 con conductor, todo incluido. - Servicio de placa blanca. - Envío de kms (distancias) y GPS. - Documentación de conductores (licencias, exámenes médicos ocupacionales, cursos en seguridad vial, cédula). - Documentos del vehículo (hoja de vida: SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de propiedad, tarjeta de operación), programa de mantenimiento del vehículo con los respectivos soportes de mantenimiento.			

“La información acá publicada, fue suministrada por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de Transporte Herramientas	Unidad	1	0	1	CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: 1. Registro en Plataforma: NO APLICA 2. Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte, que certifique su existencia, representación y habilitación para el servicio requerido. - Requisito de Pólizas: - Pólizas necesarias para la prestación del servicio (carga, responsabilidad civil extracontractual y contractual). - Póliza de transporte de mercancías por carretera. - Requisito de experiencia: Experiencia en transporte empresarial o corporativo de al menos 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Implementación del protocolo de Bioseguridad en la fase de mitigación del COVID-19 (Resolución 666 de 2020). - Cumplimiento de los estándares mínimos de SG-SST conforme a la Resolución 0312 del 2019. - Resultado de auditorías al plan estratégico de seguridad vial. 3. Requisitos técnicos y de capacidad: - Vehículos con cinta retrorreflectivas instaladas. - Contar con un Plan estratégico de seguridad vial. - Vehículos tipo 100, 300 Turbo y 600. - Vehículos con documentos normativos para la	TRANSPORTES LAS COROCORAS LOGISTICA A SU SERVICIO S.A.S-TRANSCOROCORAS S.A.S COMPAÑIA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO S.A.S			N/A N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					prestación del servicio. - Camiones o camionetas para transporte de herramientas con conductor que cumpla requisitos para el ingreso a los campos de la Gerencia de Producción de Chichimene y Castilla de Ecopetrol. - Programación de servicios por llamado. - Cumplimiento del documento HSE-P-012 USO Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES V1 de Ecopetrol. 4. Otros requisitos: NO APLICA 5. Criterios de evaluación de ofertas: - Se asignará puntaje al cumplimiento de la documentación y requisitos solicitados por PM&F, así como a aspectos económicos. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: - Camión Tipo 100, 300 Turbo, 600, con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, todo incluido. - Enviar kms (distancias) y GPS. - Documentación de conductores (licencias, exámenes médicos ocupacionales, cursos en seguridad vial, cédula). - Documentos del vehículo (hoja de vida: SOAT, revisión técnico-mecánica, tarjeta de propiedad, tarjeta de operación), programa de mantenimiento del vehículo con los respectivos soportes de mantenimiento.				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	Avenida Carrera 19 No. 97-31 Of. 305 / Para facturación electrónica: proveedoresPMF@pmffishing.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura proforma o planilla del recibido del servicio firmado - Solicitud de hospedaje con fecha de ingreso autorizado por PM&F Fishing
Contacto para Facturación	Eliana Martínez / auxiliar.admin@pmffishing.com.con y/o Stella Quiroga / talento.humano@pmffishing.com.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	28/07/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:00:00
Entrega de Propuestas	Ventas.fishing@pmffishing.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Deise Velasco / Celular 3175254560

OBSERVACIONES
Servicios por llamado con tiempo estimado de 3 a 5 días por cada servicio a pozo.

“La información acá publicada, fue suministrada por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **PM&F FISHING OIL SERVICES S.A.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”